



COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"ULLOA NARVAEZ LA UNION"

Permiso de Operación Nro 006 - CPO - 017

Machachi, 29 de abril del 2020

Señores

ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR "ULLOA
NARVAEZ LA UNION"

Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo que dispone los estatutos de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL "ULLOA NARVAEZ LA UNION", así como en lo dispuesto en el Reglamento de la Superintendencia de Compañías, en mi calidad de Gerente General, tengo a bien presentar a ustedes el informe de las principales actividades de la compañía, así como el informe de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

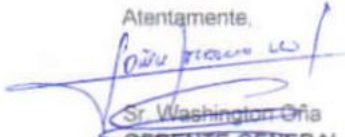
Durante el ejercicio 2019 la Compañía ha cumplido con los requerimientos a las instituciones reguladoras como Agencia Nacional de tránsito, Servicio de Rentas Internas (SRI), Gad del Cantón Mejía, Bomberos, Registro Mercantil para su correcto funcionamiento.

En lo referente a los Resultados al 31 de diciembre del 2019 se obtuvo una utilidad ya que los ingresos son mayores que los gastos.

Esperando que este año 2020 sigamos trabajando y brindando un servicio de calidad en beneficio de la Compañía y de todos.

Informe que pongo a consideración de la Junta para su respectiva discusión y aprobación.

Atentamente,


Sr. Washington Oña
GERENTE GENERAL

Cels.: 0984 768 274 - 0983 302 438

E-mail: cialaunion@hotmail.com

Machachi - Ecuador